

SUPERINTENDENCIA
ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO
ABOGADOS

16 Nov 93 15 10

RECIBIDO

Guayaquil, 26 de octubre de 1993

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad. -

De mis consideraciones :

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que con fecha 30 de junio de 1993 se ha procedido a ceder las acciones contenidas en los Títulos Nos. 7,8,9 y 10 del capital social de la Cía. Constructora Nuevo Centro S.A. a favor de la Compañía Industrial Constructora La Merced S.A. Incomesa. de la siguiente forma:

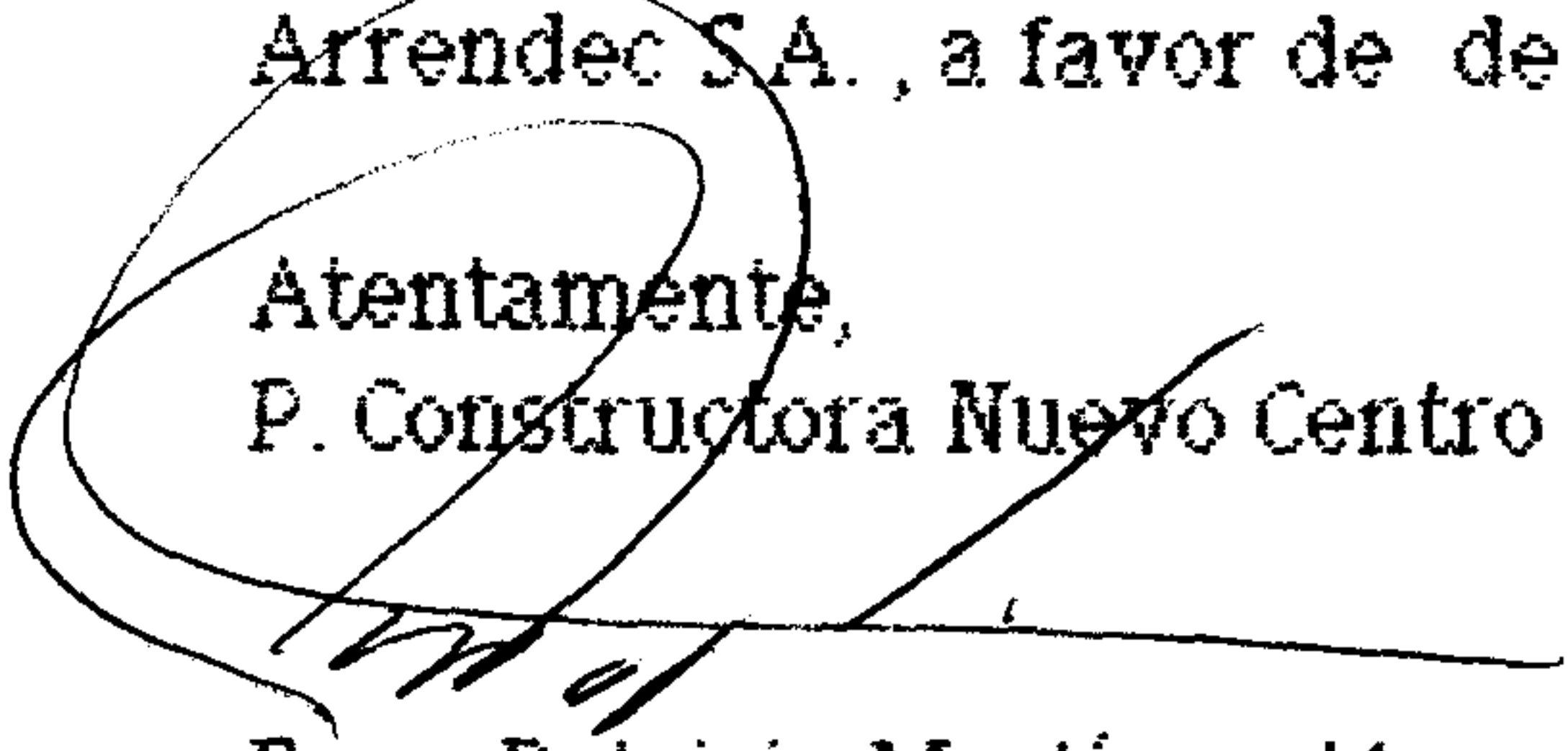
Título No. 7 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres cada una, numerada 497, inclusive, por un valor de S/. 1.000,00 de propiedad de la Cía. Contileasing S.A. a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Título No. 8 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres cada una, numerada 498 , inclusive, por un valor de S/. 1.000,00 de propiedad de la Cía. Financonti S.A. a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Título No. 9 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, numerada 499, por un valor de S/. 1.000,00 de propiedad de la Cía. Dataconti S.A. , a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Título No. 10 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, numerada 500, por un valor de S/. 1.000,00 de propiedad de la Cía. Arrendec S.A. , a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Atentamente,
P. Constructora Nuevo Centro S.A.


Econ. Patricio Martínez Alvear
Gerente

42322-85